



COLEGIO OFICIAL DE PERITOS
E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES
DE GRANADA

D) DERECHO. -

- Tema 17.- Introducción al Derecho. Sr. Camacho Evangelista.
Tema 18.- Nociones generales del Derecho de Obligaciones. Sr. Camacho Evangelista.
Tema 19.- Nociones generales del Derecho Penal. Sr. Zugaldia Espinar.
Tema 20.- La responsabilidad. Sr. Jiménez-Casquet Sánchez.
Tema 21.- Nociones generales de Derecho Procesal. Sr. Sánchez Pérez.
Tema 22.- Procedimientos penales. Sr. Sánchez Pérez.
Tema 23.- Procedimientos civiles. Sr. Jiménez-Casquet Sánchez.

CAPITULO II.-LEGISLACION GENERAL DE SEGUROS.

- Tema 24.- El Ordenamiento legal del seguro de España. Sr. De Angulo Rodriguez.
Tema 25.- El contrato de seguro. Sr. Pérez-Serrabona.
Tema 26.- La empresa de seguros. Sr. Mendoza Terón.
Tema 27.- El tomador, el asegurado y el beneficiario. Sr. Pérez-Serrabona.
Tema 28.- El capital asegurado y la prima. Sr. Fernández Fernández.
Tema 29.- Derechos y obligaciones de las partes contratantes. Sr. Pérez-Serrabona.

CAPITULO III.-PERITACION DE SEGUROS EN GENERAL.

- Tema 30.- Organización interna de un gabinete pericial. Sr. Niubo Vidal.
Tema 31.- Teoría de la peritación. Sr. Niubo Vidal.
Tema 32.- Deontología profesional del perito de seguros. Sr. Niubo Vidal.



COLEGIO OFICIAL DE PERITOS
INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES
DE GRANADA

Gran Vía de Colón, 20 - 1.º
Teléfono 22 84 22
18010 - Granada

- Tema 52.- Tarifación. Sr. Gómez Trigueros.
- Tema 53.- Riesgos ordinarios. Sr. Gómez Trigueros.
- Tema 54.- Seguros de mercancías. Sr. Gómez Trigueros.
- Tema 55.- Riesgos industriales. Sr. Gómez Trigueros.
- Tema 56.- Agravaciones de riesgos. Sr. Niubo Vidal.
- Tema 57.- Prevención de incendios. Sr. Gómez-Villalba Ballesteros.
- Tema 58.- Relación entre riesgos. Sr. Niubo Vidal.
- Tema 59.- Garantías complementarias. Sr. Niubo Vidal.
- Tema 60.- Garantías de responsabilidad civil por comunicación de incendio. Sr. Niubo Vidal.
- Tema 61.- El siniestro. Sr. Gómez Trigueros.
- Tema 62.- Apreciación del daño. Sr. Niubo Vidal.
- Tema 63.- La preexistencia. Sr. Gómez Trigueros.
- Tema 64.- Valoración de maquinaria e instalaciones. Sr. Niubo Vidal.
- Tema 65.- Liquidación del daño. Sr. Niubo Vidal.
- Tema 66.- Fin de la misión del Perito. Sr. Niubo Vidal.
- Tema 67.- La garantía del Consorcio de Compensación de Seguros. Sr. Gómez Trigueros.
- B) SEGURO DE ROBO.-**
- Tema 68.- Garantía de robo y explosión. Sr. Gómez Beteta.
- Tema 69.- La suma asegurada. Sr. Román Osuna.
- Tema 70.- El siniestro. Sr. Román Osuna.
- Tema 71.- Apreciación del daño y de la preexistencia. Sr. Román Osuna.
- Tema 72.- Fin de la misión del perito. Sr. Román Osuna.



C) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.-

- Tema 73.- El seguro de responsabilidad civil.
Sr. Sánchez Rodríguez.
- Tema 74.- Responsabilidad civil de productos. Responsabilidad civil profesional.
Sr. Gómez Trigueros.
- Tema 75.- Otros seguros de responsabilidad civil.
Sr. Gómez Trigueros.

D) SEGURO DE TRANSPORTES.-

- Tema 76.- Verificación y certificación de los daños y faltas sufridos por la mercancía asegurada.
Sr. Niubo Vidal.
- Tema 77.- Incidencia de los contratos en la intervención del perito.
Sr. Niubo Vidal.
- Tema 78.- La póliza de seguro de transportes de mercancías: articulado y riesgos garantizados.
Sr. Pérez-Serrabona.
- Tema 79.- El transportista, su responsabilidad, medios de transporte e incidencias.
Sr. Pérez-Serrabona.
- Tema 80.- La certificación del estado de la mercancía.
Sr. Niubo Vidal.

E) SEGURO DE PERDIDAS DE EXPLOTACION.-

- Tema 81.- El contrato.
Sr. Moreno Quesada.
- Tema 82.- Extensiones de garantía.
Sr. Gómez Trigueros.
- Tema 83.- El siniestro.
Sr. Gómez Trigueros.
- Tema 84.- Liquidación de daños.
Sr. Niubo Vidal.



COLEGIO OFICIAL DE PERITOS
E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES
DE GRANADA

Gran Vía de Colón, 20 - 1.º
Teléfono 22 84 22
18010 - Granada

C U A D R O
D E
P R O F E S O R E S



Gran Vía de Colón, 20 - 1.º
Teléfono 22 84 22
18010 - Granada

COLEGIO OFICIAL DE PERITOS
INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES
DE GRANADA

- D. JOSE ANTONIO SANCHEZ PEREZ. Abogado y Liquidador de Averias.
- D. JULIO MENDOZA TERON. Profesor Ayudante de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de Granada. Abogado.
- D. LUIS MIGUEL FERNANDEZ FERNANDEZ. Profesor Ayudante de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de Granada. Abogado.
- D. JOSE MARIA NIUBO VIDAL. Ingeniero Técnico Industrial. Profesor del Instituto de Estudios Superiores de Seguros y Perito de Dirección de Ramas Técnicas de la entidad aseguradora CRESA.
- D. RAMON GARCIA OLMEDO. Profesor Titular de Contabilidad de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada y Funcionario excedente del cuerpo de Gestión de Tributos.
- D. URBANO ALONSO DEL CAMPO. O.P. Profesor Titular de Psicoanálisis de la Sección de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada.
- D. JUAN ESTEBAN GOMEZ BETETA. Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de Granada.
- D. MIGUEL CASTILLO QUILES. Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de Granada. Abogado.
- D. MIGUEL SANCHEZ RODRIGUEZ. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada. Abogado.
- D. JOSE ROMAN OSUNA. Perito Industrial. Perito Tasador de Seguros Diplomado número 1428.
- D. RICARDO GOMEZ TRIGUEROS. Jefe de Siniestros de la entidad aseguradora CRESA.
- D. ANTONIO J. GALVEZ PEREZ. Perito e Ingeniero Técnico Industrial Jefe del Sector Granada-Capital de Cia. Sevillana de Electricidad S.A.
- D. EMILIO GOMEZ-VILLALBA BALLESTEROS. Ingeniero Industrial. Profesor Asociado de Seguridad y Protección contra incendios de la Escuela de Arquitectura Técnica de Granada.